



**BUAP**

C.H.C.U. 01/2023

Asunto: **ACUERDOS**

**C.C. Integrantes del H. Consejo Universitario**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

*El Pleno del Honorable Consejo Universitario en su Primera Reunión y Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023 de forma virtual, cuya sede principal fue el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria y en 45 sedes ubicadas en las 44 Unidades Académicas y la de Consejeros No Académicos, tuvo a bien acordar lo siguiente:*

- 1. “POR MAYORÍA DE VOTOS, se nombró como escrutadores para esta Sesión virtual al Dr. José Jaime Vázquez López, Vicerrector de Docencia; al Mtro. Ricardo Valderrama Valdez, Director de Administración Escolar; al Mtro. Marco Antonio de los Santos Landa, Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado”.**
- 2. “POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el resumen de Acuerdos, así como el Acta de la Sesión del 29 de noviembre de 2022”.**
- 3. “POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe de Actividades de la Oficina del Abogado General, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que presentó la Dra. Miriam Olga Ponce Gómez, Abogada General Sustituta; así como el DICTAMEN emitido por las Comisiones Estatutarias de Honor y Justicia, y de Legislación Universitaria del Honorable Consejo Universitario”.**
- 4. “POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe de Actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que presentó Mtro. José Francisco Ávila Caso, Defensor de los Derechos Universitarios; así como el DICTAMEN emitido por las Comisiones Estatutarias de Honor y Justicia, y de Legislación Universitaria del Honorable Consejo Universitario”.**



**BUAP**

5. **“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el DICTAMEN emitido por las Comisiones Estatutarias de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario, respecto de la designación de los Consejeros que integrarán el Consejo Ciudadano de Radiodifusión de las Concesiones de Radio y Televisión; y la designación del Defensor de las Audiencias de las Concesiones de Radio y Televisión otorgadas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla”.**
  
6. **“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, 215 A FAVOR, se aprueba el nombramiento de la Dra. Miriam Olga Ponce Gómez, como Abogada General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 0 VOTOS A FAVOR del Dr. Valentín Armenta Ramírez y; 0 VOTOS A FAVOR de la Dra. Lucerito Ludmila Flores Salgado”.**

*Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.*

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., 16 de enero de 2023

Mtro. José Manuel Alonso Orozco  
Secretario del Consejo Universitario

M'RCH / JIHI

